

RAMA JUDICIAL
REPUBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO 007 LABORAL DEL CIRCUITO

LISTADO DE ESTADO

28/10/2021

ESTADO No. 185 Fecha Fijación: Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 31 05 00 2018 00237	Ejecutivo	ASDRUBAL AGUILAR MAYORGA	PALMAS OLEAGINOSAS BUCARELIA SAS	Auto decreta levantar medida cautelar	27/10/2021	
11001 31 05 00 2019 00303	Ordinario	NOHORA DEL CAMEN GARCIA PERALTA	MINISTERIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 04 DE NOV. DE 2021 A LAS 11.30 AM	27/10/2021	
11001 31 05 00 2019 00741	Ordinario	ALEJANDRO DANIEL DUARTE GUTIERREZ	COLFONDOS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 02 DE FEB. DE 2022 A LAS 8.30 AM	27/10/2021	
11001 31 05 00 2020 00437	Ejecutivo	OLGA LILIANA LINARES MILLAN	PORVENIR	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 11.00 AM	27/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00043	Ejecutivo	JAIME TERRONT SUAREZ	ESSO COLOMBIA LTDA HOY PRIMAX COLOMBIA SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia 28 DE ENERO DE 2022 A LAS 11.30 AM	27/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00204	Ordinario	HELIANA LEONOR QUIJANO PERAZA	PROTECCION	Auto admite demanda	27/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00206	Ordinario	GERMAN ELIAS VACA MEDINA	ASESORIAS DE DERECHO SA	Auto admite demanda	27/10/2021	
11001 31 05 00 2021 00207	Ordinario	ALFONSO SUAREZ RIVERA	PORVENIR	Auto admite demanda	27/10/2021	

28/10/2021

ESTADO No. 185

Fecha Fijación:

Página: 2

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/10/2021 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANGELA PIEDAD OSSA GIRALDO
SECRETARIO

Firmado Por:

Angela Piedad Ossa Giraldo
Secretario Circuito
Juzgado De Circuito
Laboral 007
Bogotá, D.C. - Bogotá D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **5a47ebfb6cf1adb39d0181ef9d1463a4aa840c519f92a234e2ff88f2af752233**

Documento generado en 27/10/2021 05:30:42 PM

Valide este documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>